

**29 de marzo de 2017**

**- Orden del Día -**

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
  
- II.** Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 35, celebrada en fecha 23 de marzo del año en curso.
  
- III.** Dar cuenta con la correspondencia y comunicaciones turnadas a esta Comisión.
  
- IV.** Seguimiento y acuerdos, sobre la metodología de la iniciativa a efecto de reformar los artículos 83 y 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, suscrita por el diputado Alejandro Trejo Ávila de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.
  
- V.** Seguimiento y acuerdos, sobre la metodología de la iniciativa mediante la cual se reforma la Ley de Profesiones para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
  
- VI.** Seguimiento y acuerdos, sobre la metodología de la iniciativa por la que se deroga el párrafo tercero del artículo 133, y se reforma la fracción III del artículo 136 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Eduardo Ramírez Granja, de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

- VII.** Seguimiento y acuerdos, sobre la metodología de la iniciativa suscrita por el diputado Eduardo Ramírez Granja, de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, a efecto de reformar los artículos 1 y 5, fracción II; y adicionar la fracción X al artículo 5, recorriéndose las actuales fracciones X, XI y XII, para ubicarse como fracciones XI, XII y XIII; un Capítulo III, denominado «De la Cédula Profesional Estatal», que se conforma con los artículos 10 Bis y 10 Ter, recorriéndose los subsecuentes capítulos III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV y XV de la Ley de Profesiones para el Estado de Guanajuato.
- VIII.** Acuerdos, en su caso sobre la dictaminación de la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados, integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y de diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, y expide la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Guanajuato.
- IX.** Asuntos generales.